



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SECCION SINDICAL DE BANCAJA/BANCAIXA  
www.fesibac.com (bancaixa)  
e-mail.: cgtbancaja@gmail.com  
Tel. 963943307 – 963834440 Fax. 963834447  
Mallorquins, 2– 46001 VALENCIA

31 de mayo de 2010



## SIP DE LA CAM:

***" Cuando las barbas de tu vecino veas cortar....."***

Al dorso, os adjuntamos el informe que, tras reunirse con la Dirección General, han hecho los compañeros/as de la **CGT** en la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) que recientemente ha sido "premiada" con un SIP en la tómbola del Banco de España.

Como podéis ver después de su lectura, para los trabajadores y trabajadoras, los SIPs no suponen una especial ventaja respecto a las fusiones puras y duras. Es más, puede que nos generen bastante más incertidumbre a medio plazo que otra cosa, ya que al acabar en un Banco, nadie en estos momentos sabe que va a pasar con nuestros empleos a futuro, ni en que convenio o en qué condiciones vamos a trabajar.

En una fusión teníamos claro que se trataba de salvaguardar la mayor parte de puestos de trabajo posibles, y que la reducción de empleo se haría en forma de prejubilaciones prácticamente al 100%. Tampoco había ninguna duda respecto a nuestras condiciones de trabajo (Convenio de Ahorro y pactos internos de las Cajas que mejoran notablemente el Convenio) sino era para intentar mejorarlas. Sin embargo, con el SIP toda esta claridad y seguridad desaparece. Y aparece en grado sumo la incertidumbre.

Efectivamente, lo normal (como ya ha publicado la prensa) es que se empiece con prejubilaciones (ya hablan de 700 en la CAM), pero ¿y después?; y sobre todo ¿qué pasará cuando se cree el Banco matriz y se empiecen a cerrar y traspasar oficinas de las cajas que lo integran?, ¿a cuánta plantilla afectará y cuáles serán sus condiciones laborales?, ¿y la plantilla que se contrate ya como Banco?, ¿y los actuales servicios centrales e informáticos, en que quedarán y de quién dependerán?.....

Podríamos seguir haciéndonos preguntas, pero el problema es que ni nosotros, ni los directivos (como bien podéis ver por la vaguedad de las respuestas del director general de la CAM), ni creemos que el mismo Banco de España, estamos en condiciones de contestarlas. Sobre todo, porque pensamos que por desgracia (para las plantillas de las cajas, por supuesto) ni lo han pensado ni les importa lo más mínimo, **ya que lo único que buscan con este tipo de fusiones, es salvar la cara e intentar eludir su responsabilidad**, tanto de la infame gestión que han hecho en las Cajas los directivos y presidentes de la mayoría de ellas, como de la falta de control y vigilancia de los anteriores por parte del Banco de España.

Tanto es así, que lo único que está claro en un SIP, es que se crea un equipo directivo compuesto, ¡toma ya!, por los mismos directivos y presidentes de unas Cajas a las han abocado a entrar en el SIP para evitar su más que previsible quiebra. O sea, a los pirómanos, les premian y les dan la manguera para ver si logran apagar el fuego que ellos mismos han provocado. Y encima, seguro que no lo hacen gratis.

Salud.

### INFORME REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN TEMA SIP

Esta mañana los sindicatos de la CAM hemos mantenido una reunión con la dirección general al objeto de ser informados del anunciado SIP, os resumimos la información mas destacada:

- Las normativas del banco de España están obligando a todo el sector de cajas a concentrarse, la CAM ha llegado a tiempo de poder elegir a nuestros compañeros de viaje.
- Con este SIP conseguimos: ganar en tamaño y mejorar todos nuestros ratios. Nos da margen de maniobra para trabajar tranquilamente los próximos años.
- Estima que habrá una repercusión en el empleo mínima, pero sin concretarla.
- Nos piden tranquilidad: contestamos que estaremos tranquilos cuando tengamos firmado el acuerdo laboral pertinente.

Ante nuestras preguntas:

- ¿Cómo afecta a nuestra red de oficinas, servicios centrales e informáticos, obs, participadas? **La marca de cada caja se mantendrá en los territorios donde somos mayoritarios: CAM (Alicante, Valencia, Castellón, Murcia y Baleares), el resto estará bajo la nueva marca (banco) que no sabe en este momento como se llamará. La reducción será mayor en servicios centrales, la obs se mantiene y no sabe el futuro de informática: no está decidido, podría ser una empresa participada por las cajas del grupo. No habla de participadas.**
- Calificáis el sip como una apuesta clara por el modelo jurídico de las cajas y sin embargo acabamos en un banco: **Explica que es la única opción que permite el banco de España, caso de reformarse la ley podríamos ir a una agrupación de cajas.**
- ¿Qué quieres decir con impacto mínimo en el empleo? **Una fusión hubiera dado mas problemas, no está cuantificado pero será el menor posible y espera se enfoque mediante prejubilaciones.**
- ¿garantizas el empleo y nuestras condiciones laborales? **No puede contestar en este momento respecto al empleo y las condiciones laborales están garantizadas por ley según el asesor jurídico laboral de la CAM.**
- ¿Estáis dispuestos a negociar un acuerdo laboral? **Si, lo antes posible nos sentaremos a negociarlo.**

NUESTRA PRIMERA VALORACIÓN:

- CGT SE POSICIONA CONTRA LOS SIPS, YA QUE DESEMBOCAN EN UN BANCO QUE GESTIONA A LAS CAJAS IMPLICADAS, CONSIDERÁNDOLO UN PASO MAS EN EL CAMINO HACIA LA DESAPARICIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO Y SU CONVERSIÓN EN BANCOS.
- EN LA REUNIÓN NO SE NOS HA DADO NINGUNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y DE NUESTRAS CONDICIONES LABORALES. HASTA QUE NO ESTÉ FIRMADO EL ACUERDO LABORAL VEMOS MUCHA INCERTIDUMBRE EN NUESTRO FUTURO.
- HEMOS CONTACTADO CON SICAM-UGT PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN LA CONSECUICIÓN DE UN ACUERDO LABORAL QUE GARANTICE EL EMPLEO Y NUESTRAS CONDICIONES LABORALES.
- CGT NO DESCARTA LA CONVOCATORIA DE MOVILIZACIONES PARA EL CASO QUE NO SE PRODUZCAN AVANCES INMEDIATOS EN LAS REIVINDICACIONES DESCRITAS.

Con la garantía de manteneros informados, os remitimos un cordial saludo  
CGT – CAM, 27 DE MAYO DE 2010